COPIA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

Informe Comité de Evaluación

Nº 02/2011

BNF

CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION

CD VE Nº 65/2010 – AD REFERENDUM

"Reparación General por un desperfecto Mecánico de la Toyota Land Cruiser del Banco Nacional de Fomento".

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

C E Nº 02 /2011

Asunción, 12 de Enero de 2011

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Reparación General por un desperfecto Mecánico de la Toyota Land Cruiser del BNF"

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Directa Vía Excepción BNF CDVE Nº 65/2010 para la "Reparación General por un desperfecto Mecánico de la Toyota Land Cruiser del Banco Nacional de Fomento".** Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 13 Acta 178 del 1 de diciembre del 2010, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – AD REFERENDUM (Ejercicio 2011), en la cual se halla contemplada la Convocatoria de referencia, en la modalidad de Contratación Directa Vía Excepción.

- **CONVOCATORIA**

Según nota UOC Nº 844/2010 se comunico a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Contratación Directa Vía Excepción BNF CDVE Nº 65/2010, con **Expediente Nº 337875** de fecha 07/12/2010, y fue publicada en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 206585.**

- **INVITACIÓN A OFERENTES**

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03, conforme al Formulario del llamado remitido a la DNCP, se curso invitación a la firma: **TOYOTOSHI S.A.,** se adjunta documento que certifica el envió y la recepción de la invitación a la citada firma.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para el efecto 21/12/2010, presento su sobre de oferta debidamente cerrado la firma: **TOYOTOSHI S.A**. procediéndose a la apertura del mismo, dejando constancia de todo lo actuado en el Acta de Apertura cuya fotocopia se adjunta; con el siguiente resultado:

1	2	3	4	5
ITEM	DESCRIPCION	CATALOGO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL (IVA) Incluido
1	Reparación General por Desperfectos Mecánicos de la Toyota Land Cruiser del Banco Nacional de Fomento.	78180101-002	1	13.673.650
TOTAL: Guaraníes trece millones seiscientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.				**13.673.650**

- **DOCUMENTOS LEGALES**

Se procedió a la evaluación de la oferta, verificando la documentación de carácter sustancial requerida para esta convocatoria, como ser que la oferta se halle debidamente suscrita y completada, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatando que el oferente dio cumplimiento con respecto a la presentación de la documentación de carácter sustancial.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

- **EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA**

Se procedió a la verificación y evaluación de la oferta presentada; la misma CUMPLE con las especificaciones técnicas regidas para esta convocatoria, ajustándose así a lo requerido en la convocatoria.

- **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

De la evaluación técnica y económica realizada a la oferta de la firma **TOYOTOSHI S.A.,** sugerimos la adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO TOTAL (IVA) Incluido
1	Reparación General por Desperfectos Mecánicos de la Toyota Land Cruiser del Banco Nacional de Fomento.	1	13.673.650
TOTAL: Guaraníes trece millones seiscientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.			**13.673.650**

- **CONCLUSION**

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, este Comité de Evaluación recomienda la **"Reparación General por un desperfecto Mecánico de la Toyota Land Cruiser del Banco Nacional de Fomento" a la firma TOYOTOSHI S.A., en la suma total de Gs. 13.673.650 (Guaraníes trece millones seiscientos setenta y seis mil seiscientos cincuenta), incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.;** conforme a la oferta presentada por la mencionada firma y a la propuesta de adjudicación detallada más arriba. Se adjunta proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación

DARIO RUBEN RIVEROS VERA
Miembro

GUSTAVO ADOLFO VALLINOTTI GAUTO
Miembro

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Coordinador

Maria Elena Campos Krauer
Secretaria
Comité de Evaluación